

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZANNACORSA S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil catorce a las diez horas en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la avenida Francisco de Orellana, Edificio Blue Towers piso 14 oficina 1404 de la ciudad de Guayaquil, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ZANNACORSA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **IRENE AZUCENA MACIAS GRADIN**, propietaria de 320 acciones; **SERGIO ENRIQUE SOSA SALAME**, propietario de 320 acciones; y **OMAR MARCELO GUEVARA MIÑO**, propietario de 160 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, estos resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2013;**
- 2) Conocer y aprobar el Informe de la Comisaría correspondiente al ejercicio económico del 2013**
- 3) Conocer y aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de actividades del año 2013.**

Preside la sesión el ingeniero Sergio Enrique Sosa Salame, en su calidad de **Presidente de la Junta** y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General, ingeniera **Irene Azucena Macías Gradín**, los mismos toman posesión de sus dignidades.- El Presidente dispone que por Secretaria se elabore la lista de asistentes, una vez cumplida esta disposición, se declara instalada la sesión e inmediatamente se entra a conocer los puntos del orden del día, siendo el primer punto:

Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien lee el informe del Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día que es:

Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Igualmente la Secretaria de la Junta, pone en conocimiento de los asistentes a la Junta el Informe del Comisario, y por unanimidad el mismo es aprobado.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que es:

Conocer y aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de actividades del año 2013.- Toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien pone en conocimiento de los asistentes el

Balance General de Pérdidas y Ganancias suscrito por el Ingeniero Comercial José Vera Jiménez Contador de la Compañía; el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad:

RESOLUCION PRIMERA.- Aprobar el Informe de la Presidencia correspondiente al ejercicio económico del 2013;

RESOLUCION SEGUNDA.- Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013.

RESOLUCION TERCERA.- Aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de actividades del año 2013.

RESOLUCION CUARTA.- Designar al Presidente de la junta, ingeniero Sergio Enrique Sosa Salame, para que haga todas las gestiones en presentar los Balances, Estado Financiero a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto de que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta se da lectura al Acta la misma que es aprobada y firmada en forma unánime y sin modificaciones.- Se declara concluida la sesión a las doce horas del día.- Para constancia de lo actuado firman los asistentes.-

SERGIO ENRIQUE SOSA SALAME
Presidente de la Junta



IRENE AZUCENA MACIAS GRADIN
Secretaria de la Junta.

OMAR MARCELO GUEVARA MIÑO
Accionista.